

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 15 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámite, relativos a expedientes en materia de consumo.

A los efectos prevenidos en el art. 44 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a los interesados que más adelante se relacionan que en el Servicio de Consumo de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía en Sevilla, sito en C/ Luis Montoto, núm. 133 B, se encuentran a su disposición los expedientes. Se les informa, además, de que el plazo para la interposición de las reclamaciones que procedan comenzará a contar desde la fecha de su publicación en el BOE.

- Acuerdo de inicio: 15 días para alegaciones y pruebas. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.
- Propuesta de Resolución: 15 días para efectuar alegaciones.
- Trámite de Audiencia: 15 días para efectuar alegaciones o presentar documentación.
- Resolución: Un mes para recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Salud.
- Recurso y representación: 10 días. Se advierte que transcurrido dicho plazo sin subsanar o sin acreditar la representación, constituirá motivo de inadmisión.

Núm. Expte.: 41000-114/17 CFC.
Notificado: Fitness Innovation, S.L.
CIF: B91900233.
Último domicilio: C/ Juan Díaz de Solís, 83.
41089 Dos Hermanas (Sevilla).
Se notifica: Resolución pecuniaria y modelo 048.

Núm. Expte.: 41000-08296-16/R MMSR.
Notificado: Antonio López Millán.
Último domicilio: C/ Girasol (Esquivel), núm. 19.
41200 Alcalá del Río, Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 41-10465-17/R EML.
Notificado: Isabel Perrián.
NIF: 28.318.250J.
Último domicilio: C/ Marqués de Mina, núm. 13 1.º
41002 Sevilla.
Se notifica: Resolución expediente de verificación contador.

Núm. Expte.: 41-13660-17/R EML.
Notificado: Josefa Milla Carbajo.
NIF: 27.916.086S.
Último domicilio: Rd. de Triana, núm. 50.
41010 Sevilla.
Se notifica: Resolución expediente de verificación contador.

Núm. Expte.: 41-14027-17/R EML.

00130359

Notificado: Juan Antonio Tomás Almudever.
NIF:28.296.564F.
Último domicilio: C/ Bergantín, núm. 26.
41012 Sevilla.
Se notifica: Resolución expediente de verificación contador.

Núm. Expte.: 41-14379-17/R EML.
Notificado: Rosario Álvarez Embid.
NIF: 28.585.356J.
Último domicilio: C/ Jiménez Aranda, núm. 19, bloque 5 1 E.
41018 Sevilla.
Se notifica: Resolución expediente de verificación contador.

Núm. Expte.: 41-15094-17/R EML.
Notificado: José Manuel San Román Infante.
NIF:28.573.030S.
Último domicilio: C/ Doña Francisquita, núm. 6, bajo B.
41006 Sevilla.
Se notifica: Resolución expediente de verificación contador.

Núm. Expte.: 41000-20092-16/R MMSR.
Notificado: Juan Manuel Góngora Muñoyerro.
Último domicilio: C/ Manuel López Farfán, bq. 6- Local.
41008 Sevilla.
Se notifica: Petición aclaración.

Núm. Expte.: 41000-21407-16/R MMSR.
Notificado: Aljarafesa.
Último domicilio: G. Gerente Carlos Moreno, s/n.
41940 Tomares. Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 41000-03891-17/R MMSR.
Notificado: Carmen Rojo Serrano.
Último domicilio: Pz. Ciclamor, núm. 3-2.º Izquierda.
41017 Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Número de Expediente: 41000-9832-17/R MMSR.
Notificado: Amparo Jiménez Jiménez.
Último domicilio: C/ Almuñécar, núm. 7. Bda. La Doctora Este.
41006 Sevilla.
Se notifica: Resolución.

Núm. Expte.: 41000-013012-17/R MMSR.
Notificado: Sergio Martín Jaime.
Último domicilio: C/ Vaso Venerable, B-1, 1.º A.
41013 Sevilla.
Se notifica: Petición autorización.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 15 de febrero de 2018.- La Delegada, María Ángeles Fernández Ferreiro.